

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0.10.—Sección local 0.50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagaré  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
al semestre.

Jueves 21 de Noviembre de 1912

Núm. 9 860

También se peca callando

## Iglesias y la conjunción

Refiriéndose a la «nota» oficiosa de la reunión celebrada ultimamente por la minoría de la conjunción republicano-socialista, escribe «España Libre», órgano, como es sabido, de D. Melquiades Alvarez:

«Háblase en ella de la infame propaganda que, en desprestigio de tal agrupación política, se viene haciendo, y a la verdad, ó no vivimos en el mundo, ó nos hemos vuelto tontos de remate, ó semejante «nota» oficiosa es total ó absolutamente absurda.

Procedamos en paz. El vil asesinato de D. José Canalejas, que estremeció la conciencia nacional y las nacionales energías, trajo a la mente de todos como no podía menos de suceder, el recuerdo, más que de determinadas campañas, de su propaganda en forma verdaderamente desusada, por un diputado de la Nación, en pleno Parlamento.

Con tal desagradable memoria resurgieron las protestas y la justa indignación; se habló, como era natural, de la influencia que ha podido tener en determinadas regiones la odiosa justificación del atentado personal dentro del mismo recinto en que se engendran las leyes y siguiendo la corriente moderna de las manifestaciones públicas, se organizaron unas cuantas, en que la vehemencia del sentimiento, exaltado por un legítimo horror al crimen, a la anarquía y al materialismo de palabra, menos arriesga lo que el de acción y por lo mismo casi casi más villano, pudo señalar a derroteros, que al fin y al cabo, no se siguieron por feliz imposición del buen sentido.

Y todo esto, ¿qué tiene que ver con la minoría de conjunción republicana? ¿Quién achacó a tal agrupación, como partido político, la propaganda del delito? ¿Es que que se hace solidaria de aquellas palabras imprudentísimas palabras, de Pablo Iglesias, cuya interpretación ni hay que violentar, ni se presta al sofisma para exhorcirlas con toda justicia? ¿Es si quiera que Pablo Iglesias es el jefe de la minoría de referencia y de la representación de todas sus actualidades?

Parécenos, por lo tanto, extemporánea y absurda y peligrosísima la posición en que se colocan los hombres de la conjunción, y deploramos muy sinceramente la ligereza con que en este momento proceden.

Prescindimos de cuanto afectan estas afirmaciones a la unidad de pensamiento y de criterio de la conjunción, porque esto, en definitiva, es pequeño, menudo, casi insignificante.

Lo que importa, lo que interesa, lo que tiene verdadera importancia, es la actitud en que el órgano de don Melquiades Alvarez se coloca respecto de las doctrinas mantenidas por Pablo Iglesias, cuyas palabras califica de imprudentísimas, porque esa actitud significa la condenación terminante de toda propaganda en el sentido del atentado personal.

Suponemos que «España Libre», interpretada, al expresarse de esa suerte, el criterio de D. Melquiades Alvarez, y no es aventurado afirmar que se responde también a lo que piensan sobre ese asunto hombres como los Sres. Azcárate, Pedregal, etc., a los cuales únicamente hay que reprochar el que hayan subordinado a mezquinos intereses políticos los propios dictados de su honrada conciencia. Este es un delito, y de éste se deriva su responsabilidad: porque también se peca callando.

Ninguno de esos hombres ha repetido las palabras de Pablo Iglesias; ninguno las ha hecho suyas; pero ante las masas, por su silencio, han resultado solidarios de una doctrina que seguramente condenaban.

¿Significan las afirmaciones de «España Libre» que están resueltos a hablar? Pronto lo hemos de ver.

Curiosas in- Hace ya tiempo que el vestigio astronómico americano R. W. Wood emprendió una serie de trabajos lunares que le llevaron a interesantes conclusiones, si bien éstas no tenían la solidez que presta a las observaciones un buen material de trabajo.

El que usó, sin embargo, permitía sospechar la existencia en la luna de algunas manchas de distintas propiedades que las restantes. Cerca del cráter de Aristarco el análisis de la luz solar devuelta por la luna sufría una importante modificación, puesto que venía privada de los rayos más refringibles del espectro: los de ultra violeta.

Hace poco empezó Mr. Wood sus trabajos provisto de un espejo metálico de 12 pulgadas (305 milímetros de diámetro, recubierto de una delgada capa de níquel, muy a propósito para reflejar bien dichos rayos ultra violeta.

Si la interposición de filtro (para la luz) ninguno, este espejo daba una imagen violácea de la luna; con un filtro anaranjado, la imagen es amarilla; con filtro de vidrio violeta, se obtiene una imagen ultra violeta, hecha visible por el método fotográfico.

Pero en estas imágenes de la luna no

tenían igual intensidad sus diversas partes. Al parecer, éstas absorben en diferente proporción las distintas radiaciones que forman la luz solar, y cerca del cráter de Aristarco apareció una gran mancha indicadora que aquella parte de la luna no envía; es decir; absorbe todas las radiaciones violeta.

Analizando humos de origen terrestre aparecieron ricas en azufre y hierro, aparecieron iguales lagunas, lo que permite sospechar, puesto que se opera con igualdad de todas las condiciones, que cerca de Aristarco existe un gran depósito de azufre ó hierro. Multiplicando la clase de filtros, quizá estemos en el camino seguro de conocer la geología de la luna mejor que la de nuestro planeta.

## Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 20 (14)

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la lotería de hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

93 Madrid.

Con 60.000 pesetas

27.800 Cabra.

Con 40.000 pesetas

5.882 Zaragoza.

Con 3.000 pesetas

24.288—15.599—16.852—14.688 6.487

Madrid—22.657—34.455—20.083 Barcelona—23.005 Jaén—28.254 Logroño—21.545 Barcelona—26.623 Cartagena—18.364 Ceuta—18.885 Logroño—12.863—55 Madrid—33.397 Oviedo—10.815—19.919—16.029—8.492—1.247 Madrid—682 Burgos—28.341 Cartagena 32.569—26.269 Barcelona—6.588 CORU A—31.583 Cádiz—247 Reus—29.349 Tarragona—22.416 La Línea—13.843 Cartagena.

## CRONICA RETROSPECTIVA

## Liberales y conservadores

Todo igual

La Historia, que suele ser pródiga en saludables enseñanzas, nos demuestra que los sucesos acaecidos en una época, vuelven a reproducirse en otra con pasmosa igualdad, sin que los hombres aprendan jamás a contener sus pasiones, ni les sirva para nada lo aprendido.

Así, en el período liberal, que comprende desde 15 de Julio de 1855, hasta la caída del duque de la Victoria y formación de otro Gobierno, presidido por O'Donnell, en Julio de 1856, tiene, a nuestro entender, una gran analogía con el presente.

Los sucesos y las soluciones legislativas de las Cortes Constituyentes, de mostraron que la revolución había producido una gran perturbación, no realizando el Gabinete liberal ninguna creación nueva ni provechosa.

La discusión sobre la mejor forma de Gobierno, el derecho de sanción, la de soberanía y la discusión de leyes de carácter religioso, como la de desamortización, eran cuestiones importantes desde el punto de vista católico y económico, y a cuyo término se había agitado también la supresión ó rehabilitación de la contribución de consumos, asuntos que ocuparon a las Cortes Constituyentes desde la apertura en 8 de Noviembre de 1854, hasta la suspensión de las sesiones, en 14 de Julio de 1855.

Volvieron éstas a reunirse en los primeros días de Octubre de aquel año, y el asunto de la desamortización, tal como se planteó, envolvía cuestiones muy graves.

Resultas benévolutamente todas las dificultades creadas al calor de los acontecimientos políticos de 1853, trajeron nuevos enconos del partido carlista contra los liberales.

Ni el medio de acatar lo concordado, ni el recurso contrario, que deseaban los revolucionarios, y consistía en desentenderse de toda obligación con el clero, fueron aceptados por el Gobierno, pues si Madoz, ministro de Hacienda, proponía la venta de los bienes de la Iglesia, sosteniendo no era necesaria la intervención de Roma, el ministro de Estado opinaba que, cuestiones de esta especie, no se podían decidir en tal forma, puesto que para obtener una solución prudente, se había mandado a Roma al Sr. Pacheco, en calidad de negociador.

El resultado de tantas ligerezas y contradicciones fué entorpecer toda negociación, produciendo la ley desamortizadora la ruptura entre la Santa Sede y el Gobierno español, distinguiéndose en la protesta los obispos, y especialmente el de Osma.

Espartero y O'Donnell

En Cataluña estalló una insurrección. Revistió ésta en los distritos rurales cierto carácter carlista, mientras en Barcelona se extendía la agitación impulsada por los revolucionarios de su población obrera, y con el carácter peligroso de las agitaciones que se verifican en localidades puramente indus-

triales, donde las corrientes de la época engendran fácilmente tendencias socialistas.

Por eso, la revolución obrera de Barcelona, podía tener consecuencias serias, tomando grandes proporciones.

Llegó un momento en que los obreros quisieron obligar a los fabricantes a que aumentaran los jornales, produciendo estas protestas la muerte del antiguo diputado Sol y Padrís, asesinado en una fábrica de Sans, teniendo que refugiarse el capitán general en la ciudadela, hasta que allegó refuerzos para dominar la insurrección.

La nueva Constitución, aunque aprobada, no regía.

Entretanto, el estado del país era tremendo.

Sin nuncio apostólico, sin tener España ministro en Roma, desterrado el obispo de Osma, todo se bamboleaba y nada había estable; la Hacienda pública, desquiciada, no obstante los muchos proyectos de los ministros, durante la revolución.

Se habían provocado durante aquella etapa liberal las más graves cuestiones, desde las religiosas y económicas, hasta las personales. Las Cortes no habían hecho más que discutir estérilmente. De 90 leyes, más de 30 fueron consagradas a satisfacer pasiones de partido y personales.

O'Donnell, por circunstancias más fuertes que su propia voluntad, había ido haciendo concesiones, trazadas por su conducta al pronunciarse en el Cuerpo de Guardias. Unas veces hubo de mostrarse partidario de las tendencias democráticas, y otras defender la Monarquía, como era su deber, en sentido reaccionario.

El partido avanzado, unas veces lo esperaba todo de «Los dos cónsules», O'Donnell y Espartero; otras se revolvía airado contra ellos.

Los consumos

En el primer período parlamentario fué abolida la contribución de consumos, y en la segunda legislatura, Olózaga hubo de abandonar la Embajada de París momentáneamente, y fué elegido para formar parte de las Comisiones de Constitución y de la que debía informar sobre el proyecto restablecimiento de la contribución de consumos, suprimida en mala hora.

Así, Olózaga aprovechaba soluciones contra la prerrogativa de la Corona, y en la cuestión de consumos se opuso con ardor a que se revotase el acuerdo de las Cortes de supresión de los consumos, empleando en esto su elocuencia y su destreza.

En Noviembre de 1855 hubo revueltas en Zaragoza, con pretexto de la carestía de los artículos de primera necesidad y del embarque de granos en el Ebro.

El Gobierno, que vio que los partidos avanzados iban camino de la revolución, tomó medidas energéticas.

La situación era incierta y precaria; el indiferentismo político, grande.

Rivalidades

A pretexto de sucesos ocurridos allí, Zaragoza dirigió a las Cortes una iracunda exposición, haciendo constar en ella que, interpretaba las aspiraciones de aquel antiguo Reino.

Entretanto, los ministros no estaban conformes unos con otros, pues, aunque salidos de las mismas filas del partido progresista, éste se encontraba dividido y maltrecho.

La escasez del Tesoro era grande; el déficit de los presupuestos crecía, y el crédito iba resintiéndose, como consecuencia del malestar del país.

Las corrientes revolucionarias habían contribuido a disminuir las rentas públicas; por la supresión de la contribución de consumos quedó el Tesoro privado de 150 millones de pesetas, y mientras las oposiciones más avanzadas pedían la supresión de todas las rentas estancadas, se tiraba el dinero en gastos costosísimos, como el de la Milicia Nacional, y en la Prensa.

Collado el duque de Sevillano Brail y Santa Cruz se sucedían en el ministerio de Hacienda.

Brail presentó un plan para restablecer los consumos captando la enemiga de todos los progresistas avanzados, y el plan fracasó sobre todo al intentar restablecer parcialmente los consumos, pues hubo tal confusión que apareció la mayoría dividida en cinco fracciones.

Homogeneidad completa no la podía haber entre Espartero y O'Donnell. Los más patriotas tenían su confianza en las Cortes porque éstas, en medio de su fraccionamiento descomposición y constante turbulencia sin embargo en los momentos supremos de las más importantes cuestiones monárquicas, votaban unidas.

Del deseo de vivir, nació en los progresistas, formóse primero el grupo llamado Centro parlamentario, y más tarde, el de Unión liberal.

Así, se agruparon hombres de tendencias distintas, como el marqués del Duero, Ríos Rosas, Cortina, Gómez de la Serna, Roda, Luzuriaga, Cantero, Collado y muchos más.

No queremos hacer pesado este trabajo, y, además, todos conocemos los intentos del Gabinete formado por Espartero en la última etapa de este período progresista, las acusaciones contra Zabala de los avanzados, contra el ministro de Estado Zabala; con motivo de la represión de Valencia en sucesos

ocurridos en 7 de Abril de 1855, producidos con pretexto de las quintas.

Los entusiasmos y las luchas sostenidas por Espartero, Olózaga y los buenos liberales, fracasaron por estar limitadas las tendencias políticas a procurar sólo y exclusivamente que O'Donnell y Espartero conservaran una perfecta armonía, única tabla en que podía salvarse del naufragio aquella Monarquía.

Elevado al Poder O'Donnell en 1858, terminó su presidencia en 2 de Marzo de 1863, siendo llamado a los Consejos de la Corona el marqués de Miraflores.

Ni los triunfos obtenidos en la guerra de África, ni el haber hecho abortar los sucesos de Loja y San Carlos de la Rápita, le valieron al duque de Tetuán para continuar en el Poder.

Con fuerza y número en las Cortes, no pudo continuar.

La historia se renueva. ALI AMIN

## PROTECCION A LOS MENORES

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, dirigida a los gobernadores civiles, presidente de la Junta provincial de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, en la que se dispone:

Primero. Que ordene V. S. a todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen a los Tribunales de Justicia a cuantos se dediquen a secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años ó hagan propaganda en este sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios de extranjería ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratase de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la Guardia civil a la frontera, si su estancia en España fuese peligrosa.

Segundo. Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

Tercero. Que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de Protección, para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo u oficio fuera de España.

Cuarto. Que se impongan las multas que V. E. considere pertinentes a los padres ó tutores que abandonen a sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo también castigadas con multas las personas que dediquen a los niños a industrias ó tráfico perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas con arreglo al artículo 501 del Código penal.

Quinto. Que si los padres y tutores alegaran que sus hijos trabajan con su consentimiento y expreso consentimiento, las Juntas de Protección a la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior, averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corroborara, se realizarán gestiones para recluirlas en establecimientos benéficos.

Sexto. Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que lleva la debida autorización, para dedicarse al trabajo en el extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

Séptimo. Que toda autoridad ó particular que tenga noticia del maltrato dado a niños menores que trabajan en el extranjero, deberá notificarlo al Consejo superior, para que éste trasmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de Reformas Sociales las infracciones relacionadas con la ley de 13 de Marzo de 1900.

Octavo. Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar a procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

Noveno. Todo ciudadano podrá denunciar a los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos a los agentes de la autoridad. Los gobernadores civiles informarán a la mayor brevedad de todos los particulares a que se refiere esta soberana disposición que será reproducida en los Boletines Oficiales para su mayor cumplimiento.

## GALICIA

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Vigo, regalará a la Sección de dicha ciudad, una hermosa bandera.

En la causa procedente del juzgado de Puentevedra, seguida contra Gregorio Bugía Ceta por hurto frustrado, la Sala de lo Criminal dictó sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

A las cuatro de la madrugada de anteayer, se declaró un incendio en la casa vieja que hay en la Plazuela de González Bosada de Villagarcía que hace tiempo fué acordada su demolición por el ayuntamiento.

La cosa no tuvo importancia. Hace pocos meses hubo otro conato de incendio en esta misma casa.

De la cárcel de Vigo se han fugado tres presos.

El hecho ocurrió a las cinco de la tarde y fué debido a un descuido del vigilante que a esa hora prestaba servicio.

Los fugados salieron por la puerta central, ignorándose como pudieron llegar hasta el patio de la cárcel, para desde allí huir, al menor descuido del vigilante encargado del servicio de puerta.

Los nombres y delitos por que estaban presos los fugados son los siguientes:

Salvador González, vecino de Vigo; autor de varias raterías en el muelle de aquella ciudad.

Jesús Iglesias Fernández, de Orense; también detenido por cometer pequeños robos en algunas casas de Vigo.

Y José Rodríguez, sin segundo; que había ingresado en la cárcel hace pocos días, reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Este individuo al saber que el señor Juez lo buscaba se presentó él mismo a las autoridades, constituyéndose prisionero.

Después, debió de pensarlo mejor, y viendo ocasión propicia para huir, escapó con sus otros dos compañeros.

El ministerio de Instrucción pública ha concedido al Ayuntamiento de Sada una colección de más de 100 volúmenes para la biblioteca popular que tiene en proyecto.

En el pueblo de Vello, Orense, ocurrió un consternador suceso.

La vecina Antonia Rodríguez salió al oscurecer a la fuente, dejando en casa, junto a la cocina, a un hijo suyo de cuatro a cinco años.

Durante este tiempo, la lumbre del hogar prendió en las ropas del desdichado niño que pronto se vió rodeado de llamas.

Cuando regresó la Antonia Rodríguez, se encontró con el triste é inespereado cuadro de ver a su hijo con el cuerpo abrasado hasta la mitad de la cara.

A pesar de los auxilios que inmediatamente se le prestaron, el niño falleció al día siguiente de la mañana, recibiendo cristiana sepultura.

Ha sido denunciado a la autoridad judicial de Valga, el joven José Castañeira, vecino de Cesuras, a quien se le ocupó un revólver Smith, que usaba sin licencia.

Por real orden de 9 del actual, se ha autorizado a D. Luis García Vila, vecino de Vigo, para la instalación de un depósito flotante de carbón mineral en Bouzas.

Al atracar al muelle de la Palloza el vapor del «bon» «Alfonso XIII», del Sr. Lamigueiro, que regresaba de la pesca, aboró al vapor «Santa Eugenia», de la matrícula de Vigo, que se hallaba acoderado al mismo muelle alijando un cargamento de carbón.

El buque aboró sufrió la rotura del bordón y varias planchas del costado de escritor.

La benemérita del puesto de Caldas participa que ha sido detenido en la parroquia de Brisslos el niño de 13 años Rogelio Machado Rodríguez, vecino de Cuntis, autor del robo de un caballo y cinco pesetas a otro infante llamado Amadeo Muñiz González, de 9 años de edad.

La federación de Sociedades agrícolas del distrito de Villagarcía ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministro protestando del asesinato del señor canalejas Canlejas.

En la carreta que de Los Placeres conduce a la Lonja del pescado de Marina fué arrollada por un carro, cerca de Estribela, la niña Peregrina Leira. El conductor del mismo ha sido denunciado.

El Ayuntamiento de Carballo ha señalado el día 29 de Diciembre próximo para fluído eléctrico en dicha villa. El período del contrato es de diez años y el tipo de 28.500 pesetas.

## Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 20.

Abrese a las 3'45. Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul sientáanse los señores Miranda y Laque.

La Cámara está animadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Poy y Peyrolón hace un ruego de escaso interés.

# Cine Fraga, mañana, LA ODISEA DE HOMERO

El marqués de Aguilar de Campó lamenta no haber podido asistir a los funerales por el Sr. Canalejas, por no haber recibido la invitación.

El Sr. López Muñoz dice que se aclarará este asunto, pues enviaron las invitaciones a todos los senadores.

## ORDEN DEL DIA

Aprobábase el proyecto considerando los servicios de la aviación militar como prestados en campaña.

Tómase en consideración una proposición pidiendo la construcción de un ferrocarril secundario de Jumilla a Cieza.

También se toma en consideración otra proposición del Sr. García Molina sobre la erección de un monumento en Madrid a D. Juan Valera.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se conceda el bronce necesario para la estatua del cabo Noval.

El general Luque lamenta que no pueda ser atendida esta petición por haberse acabado el bronce.

Tómase en consideración la proposición.

Rectifica el Sr. Polo y Peyrolón.

Vótase definitivamente la modificación de las condiciones para la subasta del ferrocarril de Cebrían a Muda.

Levántase la sesión a cuatro y cuarto.

## Congreso

Madrid 20.

El Sr. Moret fué uno de los primeros en llegar a la Cámara.

Muchos diputados fueron a saludarle a su despacho.

El Sr. Barroso también le visitó, celebrando ambos una larga conferencia.

El conde de Romanones fué de los últimos en llegar, pasando seguidamente a saludar al Sr. Moret.

Hoy continuaron las medidas de rigor para la entrada en la Cámara.

Obligóse a todos a presentar los pases, dando esto lugar a grandes protestas.

El Sr. Moret dijo que es necesario mantener el rigor.

## COMIENZA LA SESION

Abrese a las tres y media.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul siéntase el señor Barroso.

La Cámara está regularmente animada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Albornoz ocupase de las reprensalias que vienen tomándose con los ferroviarios que intervinieron en la pasada huelga.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) adhiérase a las manifestaciones del señor Albornoz.

El conde de Romanones, que acaba de entrar, les contesta diciendo que el Gobierno no tiene intervención en tales reprensalias.

Añade que en el último Consejo de ministros se ocuparon de la situación de los obreros ferroviarios, estudiando su escalafón.

Rectifican todos.

El Sr. Romeo hace un ruego sobre la expropiación del puente Gallur.

## ORDEN DEL DIA

Comienza el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Bullón consume el primer turno en contra.

Censura a los liberales por haber acometido reformas fundamentales en la enseñanza.

Lamenta la inestabilidad en materia de enseñanza, la cual está sujeta al capricho del ministro.

Afirma que no puede acometerse la reforma de la enseñanza primaria sin mejorar la enseñanza superior.

Asegura que el Sr. Vincenti es un ministro precursor.

El Sr. Vincenti: Hace tiempo que desempeñé ese ministerio. (Risas).

El Sr. Bullón continúa censurando el funcionamiento de la Junta de pensiones para el extranjero. (Muy bien; ¡Muy bien; en la minoría conservadora).

Contéstale D. Natalio Rivas, en nombre de la Comisión.

Defiende el presupuesto.

Estima que la primera enseñanza es la más importante, porque constituye la base de la cultura.

Sostiene que es imposible atender al material de las Universidades e Institutos hasta que se normalice la instrucción primaria.

Defiende al Centro de investigaciones históricas.

Termina sosteniendo que el presupuesto atiende especialmente a las necesidades de la Instrucción pública.

Vótase definitivamente el presupuesto de Fomento.

El Sr. Vionti habla para alusiones.

Defiende a la Junta de ampliación de estudios, que ha creado el patronato de estudiantes y realizó otras mejoras.

Rectifica el Sr. Blulón.

El Sr. Rivas (D. Natalio) defiende a la Junta de estudios, a cuya frente se halla el Sr. Cajal.

Suspéndese este debate.

Admitese como diputado al Sr. Rodríguez Acosta.

Suspéndese la sesión pública y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para tratar de la concesión del suplicatorio contra el Sr. Azzati por un artículo juzgando la campaña de Melilla.

Impugnando los Sres. Nougués y Castroviejo.

Este pronuncia un elocuente discurso.

El conde de Romanones declara que deja en libertad a la mayoría.

Procédese a la votación, resultando 32 votos en contra y 13 en pro.

Como no hay número suficiente acuérdase repetir la votación.

Reanudada la sesión pública se levanta a las 7:40.

# SANTIAGO

## Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

## Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

## Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Ha llegado a Santiago el joven de 14 años José Luis Conde, hijo del emigrante que yendo en el trasatlántico «Cataluña» desde Villagarcía a Cádiz, sufrió un acceso de locura furiosa acometiendo a los pasajeros y dando a varios de ellos de puñaladas con un cuchillo.

De este suceso, ocurrido a bordo, hemos dado oportuna cuenta a nuestros lectores por telégrafo.

Alguno de los agredidos por el desgraciado demente, resultaron muertos en el «Cataluña».

El joven hijo del loco, ha sido enviado por el juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Cádiz, y ha venido en el vapor «Cabo Corona» hasta Villagarcía, donde desembarcó.

Fuó entregado a su madre que reside en el lugar de Vidán.

Con objeto de tratar de la organización de un Ateneo Escolar celebraron esta tarde una reunión los estudiantes de todos los centros de Santiago.

Se celebró la reunión en la cátedra de Química de la Universidad reinando en ella gran entusiasmo.

## Dependiente

En casa de Luengo Hermanos, hay una plaza vacante, se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que quiera cubrirla que se dirija a dichos señores.

Se han recibido en esta ciudad los automóviles de la empresa «El Noroeste» que establecerá en brevísimo plazo el servicio de conducción de viajeros entre Santiago y Viminiano.

Los vehículos son muy elegantes y reúnen todas las condiciones de confort y seguridad que harán que el servicio sea inmejorable.

Mañana realizarán un viaje de pruebas yendo desde aquí a Viminiano y regresando por la tarde.

El servicio se inaugurará el próximo día veinticinco.

## Tiempo probable

Para los días que faltan del corriente mes hace Sfeijoon las siguientes predicciones:

El viernes 22, empezará a perturbarse el estado atmosférico de la Península, porque se aproximará una depresión principal a las Islas Británicas, y otra secundaria al NO de Galicia. Estos elementos ocasionarán lluvias en nuestro NO, con vientos de entre SE. y SO.

Las citadas depresiones del Atlántico se acercarán más al archipiélago inglés y a Galicia el sábado 23, produciendo lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro.

El domingo 24, se hallará la depresión principal en Inglaterra, y la secundaria de Galicia se encamina al golfo de Gascuña. Por influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO y N. hasta las centrales.

El lunes 25, se correrá hacia los Países Bajos la depresión de Inglaterra, y la del golfo de Gascuña se hallará en el de León. Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, pero todavía se producirán algunas lluvias ó nieves en el N. y NE., con vientos de entre O. y N.

El martes 26, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, entre Baleares y Cerdeña, cuya acción se reflejará un tanto en las regiones vecinas; y otras depresiones del Atlántico se acercarán a las Islas Británicas y a Galicia, ocasionando algunas lluvias en nuestro NO.

Del 27 al 28, avanzará hacia el Cantábrico y NO. de Francia una depresión que producirá algunas lluvias ó nieves desde el NO. y N. de la Península hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 29, estará en la bahía de Vizcaya la referida depresión, que se extenderá hasta el Mediterráneo superior y causará algunas lluvias ó nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo con vientos de entre O. y N.

El sábado 30, será más tranquila la situación en la Península, pues la depresión de Irlanda y el mínimo del NO. de Francia, solamente influirán un tanto en nuestro NO. y N.

Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de otoño.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Salió para Madrid nuestro estimado amigo el director del «Diario de Galicia» D. Jacobo Varela, quien asistirá a la Asamblea de las juntas de Acción Católica.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora del juez de primera instancia D. José Vieites.

Tantolla, madre como el recién nacido continúan sin novedad.

Reciban nuestra enhorabuena.

## Los sermones de la Catedral

El «Boletín Oficial del Arzobispado» publica la tabla de sermones para el año Eclesiástico de 1912 a 1913.

Hela aquí:

Asunción de la Santísima Virgen, un Rvdo P. Franciscano.

Natividad de Nuestra Señora, el señor canónigo Amor Ruibal.

Todos los Santos, el Sr. canónigo Coco Morante.

Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, el Sr. canónigo Amor Ruibal.

1.ª Dominica de Adviento, el Sr. canónigo Magistral.

Purísima Concepción, el Sr. canónigo Coco Morante.

3.ª Dominica de Adviento, el Eminentísimo Sr. Cardenal.

4.ª Dominica de Adviento, el Sr. canónigo Magistral.

Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, idem.

Epifanía, idem.

Purificación, el Sr. canónigo Coco Morante.

Ceniza, el Sr. canónigo Amor Ruibal.

1.ª Dominica de Cuaresma, el Sr. canónigo Magistral.

Viernes de idem, el señor canónigo Amor Ruibal.

2.ª Dominica de idem, Emmo. señor Cardenal.

Viernes de idem, el Sr. canónigo Magistral.

3.ª Dominica de idem, el Sr. canónigo Coco Morante.

Viernes de idem, el señor canónigo Amor Ruibal.

4.ª Dominica de idem, el Sr. canónigo Magistral.

Viernes de idem, idem.

Dominica de Pasión, el Emmo. señor Cardenal.

Dolores de Nuestra Señora, el señor canónigo Amor Ruibal.

Mandato, el Sr. canónigo Coco Morante.

Pasión.—Viernes Santo, el Sr. canónigo Magistral.

Dominica de Resurrección, el Sr. canónigo García Rodríguez.

Ascensión del Señor, el Sr. canónigo Coco Morante.

Dominica de Pentecostés, el Sr. canónigo Magistral.

Aparición del Santo Apóstol, el señor canónigo Coco Morante.

San Pedro y San Pablo, el Sr. canónigo Magistral.

Santiago Apóstol.—Día 26, idem.

No hay cosa peor que la ingratitud, y lo es el no tratar bien al cliente que deja su dinero; por esta razón hace lo contrario el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

En el tren correo de hoy se espera en esta ciudad al diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias.

Mañana a las diez y cuarto se celebrará en la iglesia conventual de San Pedro una misa solemne en honor del glorioso niño mártir San Salviniano, cuyas Santas Reliquias se conservan en dicho templo y estarán a la pública veneración de los fieles.

Con tal motivo todos los que previa confesión y comunión visiten esta iglesia ganarán indulgencia plenaria aplicable por los difuntos rogando por la intención de Su Santidad.

Almacén de harinas, cereales y coloniales

DE

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio 28 pesetas saca de 100 kilos.

MAIZ: esperándose de un momento a otro la reducción de los derechos arancelarios, espera esta casa en beneficio de sus favorecedores la reforma para ofrecer con dicha rebaja.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.155 kilos de carne.

Chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co.)». Exijase esta marca para no sufrir un desengaño.

## Vida municipal

### La sesión de ayer

La presidió el alcalde accidental don Máximo de la Riva.

Antes de aprobarse el acta propuso el Sr. Novo Campelo que visitase una comisión de concejales al alcalde propietario Sr. Cabeza al objeto de rogarle que retire su dimisión y vuelva a ocupar su cargo.

Se adhirieron a la proposición muchos concejales y la presidencia acordándose, en conclusión, conceder un voto de confianza al Sr. de la Riva para que nombre la comisión que hará el ruego al Sr. Cabeza.

Después de aprobada el acta a propuesta de la presidencia se acuerda haber constar el sentimiento de la corporación por la muerte del Sr. Canalejas y que se celebre un funeral en sufragio del alma del finado.

Se acuerda ingresar 16.454'34 pesetas recaudadas en la primera semana del mes actual y 16.295'55 pesetas que corresponden a la segunda semana.

Comparadas estas cifras con las del año anterior se observa un aumento de 3.733'35 pesetas y una baja de 748'71 pesetas respectivamente.

Se aprobó la adjudicación de las subastas efectuadas en la semana anterior y se aprobó el pliego de subasta de la plaza mercado y pescadería.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A D. Luis Cerdeira para construir una casa en las Casas Nuevas, número 6.

A D. Ramón Pardo, para reconstruir la fachada de la casa número 20 del Camino Nuevo.

A D. Luis López Gerpe para construir una galería en la casa número 52 de la Rúa de San Pedro.

## Vendedor ambulante

Se necesita para la venta de caramelos, pastillas, bombones, etc., bien retribuido.

RUA DE SAN PEDRO 7-2.º

Entregó su alma a Dios en esta ciudad, víctima de rápida y traidora enfermedad el joven Benito Maiz Díaz Varela hijo de nuestro estimado amigo particular el teniente alcalde D. Santiago Maiz.

El finado era muy querido de sus compañeros los estudiantes del Instituto que mañana acompañarán su cadáver al cementerio.

Acompañamos a sus padres en su pena y rogamos a Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sa z de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el médico militar D. Alfredo P. Viondi.

Ha aquí la relación de precios a que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo ferrado 4'50 y 4'40.

Centeno id. 3'75 y 3'65.

Maiz id. 4'40 y 3'85.

Habichuelas id. 5'25 y 5.

Castañas id. 4'75 y 4'50.

Patatas quintal 3 y 7'50.

Huevos docena 1'20 y 1'15.

Carbón cuezco 4'75 y 4'50.

Hemos oído que han sido nombrados profesores de las Escuelas de Artes de Sevilla y Jaen, respectivamente, nuestros distinguidos amigos particulares D. Valentín Fondevila y D. Alvaro Caula.

Celebraremos que la noticia se confirme.

## Los retiros para obreros

Entre los trabajos presentados disputando el premio de 500 pesetas de la Sociedad de Gas y Electricidad con el tema «El problema de los retiros obreros» y que han sido juzgados por los señores Maluquer y Builla fueron agraciados los señores siguientes:

Premio metálico: D. Federico López Valencia, Técnico del Instituto de Previsión.

Accésit: D. José Santaló Rodríguez, Juez de Instrucción de Caldas.

Menciones: D. Manuel Amor Mailán, de Lugo; D. Vicente Fráiz, Director de la Normal de Santiago, y D. Antonio Ríos Mosquera, alumno de Leyes de esta Universidad.

Otorgado este premio han finalizado los tareas de La Liga de Amigos sobre los Juegos Florales celebrados en el pasado Julio y que tan alto dejaron, por su brillantez, el nombre de Santiago y de su Liga de Amigos.

En la iglesia de San Martín se festejó hoy a la Virgen del Socorro con una solemne función.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se ha visto regularmente concurrido.

De ganado de cerda se han presentado a la venta numerosos ejemplares que se han vendido a precios regulares. De ganado vacuno el número de ventas ha sido menos importante.

cho templo en honor a la Virgen del Socorro.

Por la mañana hubo procesión a la que concurren todas las alumnas de dicho colegio. Después se celebró la misa cantada a la que asistieron no sólo las educandas sino muchas otras personas. Por la tarde hubo fiesta en el colegio.

## PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

## GRAN BAZAR

Luengo Hermanos

Esta casa ha recibido el extraordinario y sorprendente surtido de todos los artículos de la presente estación, lo mismo de señora que de caballero, incluso la gran colección de confecciones, en piel, terciopelo, selaskuin y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Calderería, 54 y 56

## Observatorio Meteorológico

DÍA 21

Altura barométrica (m. m.) 749.4

Temperatura máxima al sol 21.1

Idem id. a la sombra 13.1

Idem mínima 5.3

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0

Agua evaporada en idem idem 0.4

Viento dominante N. E.

Estado del cielo Nuboso.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

**HIERRO BRAVAIS**

Todas Farmacias y 30, r. Lafayette, París. Folletos gratis.

ANEMIA

## EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.



Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la

## ESCRÓFULA DEBILIDAD

Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de:

## pobreza de sangre y debilidad de huesos.

«Mis hijas Ana y Angéles de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. En poco tiempo no quedaron rastros de su enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable»

Manuel Ramos. ESPERA (Cádiz)

Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que va en cada envoltura.

## EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 53, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Presos amotinados

Madrid 21 (8). Telegramas de París dan cuenta de que en la cárcel de Rochefort se amotinaron los presos.

Avistados los gendarmes, acudieron apresurados, pero los amotinados se hicieron fuertes en el segundo piso de la cárcel.

Reos del Parlamento

Madrid 21 (8). En la tribuna pública del Congreso se practicó un cacheo.

Madrid 21 id. id. El Sr. Montero Ríos se halla acatarrado razón por la cual no asistió ni a los funerales por el Sr. Canalejas ni a la sesión del Senado.

La guerra en los Balcanes

Madrid 21 (8). El gobierno turco recibió noticias del combate librado en Chatalja.

Madrid 21 id. id. El gobierno francés recibió la nota de los estados balcánicos sobre las condiciones para la paz.

Varias Noticias

Madrid 21 (8). Dicen de Crenset que los obreros de los talleres de la fábrica de cañones

Schneider, se han declarado en huelga, alegando que se da trabajo á excesivo número de obreros españoles é italianos.

Madrid 21 (15). Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

Madrid 21 (15'30). Después del consejo que presidió el Rey celebraron los ministros consejo.

La vida política

Madrid 21 id. id. El jefe del gobierno manifestó que no es cierto prepare el gobierno combinación alguna de gobernadores.

Noticias de Larache

Madrid 21 (15). Un telegrama oficial de Larache dice que se ha presentado en aquella plaza el subintendente Sr. Bovilla haciéndose cargo de la jefatura administrativa del territorio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DÍA 19, DÍA 20, and various market items like '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Azucareras', 'Cambios', 'Bolsa de París', 'Bolsa de Buenos Aires', 'Paiva condenado'.

Paiva condenado

Madrid 21 (16). Se constituyó en Chavez un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Paiva Couceiro y otros conspiradores cuyo paradero se ignora.

Ultima hora

Madrid 21 (16). El gobierno turco ha publicado una nota oficiosa declarando que se han hecho circular noticias muy exageradas respecto de los casos de cólera registrados en Constantinopla.

ANUNCIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES. Todo el que precise caseros y criados para cultivo de lugares en el campo, así como amas de cría, puede dirigirse á D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

SE VENDE. A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago á Curis. Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercaderías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes á la mercancía sin embalar denominadas á granel.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que en estos días hay conocido hasta el día. Su funcionamiento está al alcance de los más torpes electricistas, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está con truida de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle.

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS

DE EGENBER & COMPANIA. HORNOS MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL. PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLO DE CAL PARA ABONOS.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION.

MAQUINAS PARA COSER

“NAUMANN”. Pedir catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rúa del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser.

EL JOVEN

BENITO MAIZ DIAZ-VARELA. Falleció el 20 del corriente á las siete de la tarde fortalecido con todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S. A LOS 15 AÑOS DE EDAD. P. I. P.

Tarjetas de visita á precios módicos

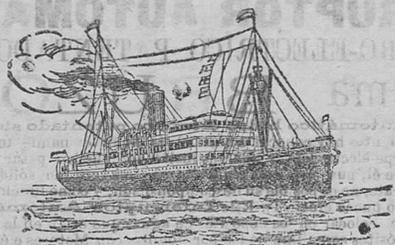
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases. LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS. HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINE. Servicio postal rapido. Próximas salidas de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Compañías Hamburguesas. PUERTO DE LA CORUÑA. LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de Sub América.

SANTAL MIDY. Cura radical y rápida de los Flujos Resistentes ó Perdurantes. Cada caja lleva el diploma de este Medico nombre: DR. MIDY.

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

Compañía Trasatlántica. Vapores que prestarán servicios salvo contingencias. Línea de Filipinas. El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas enfermas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora.

P. R. HOUSTON & C.º. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales. El día 2 de OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYACINTHUS.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosos en su profesión y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA.

LABORATORIO FARMACIA PUNTO DE VELLEAS. Farmacia Calle del León, 13.—MADRID. Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.